



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1507/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-11-2021 a las 15:10 horas.



asistencia técnica para la subvención de instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes renovables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia (Plan de Recuperación para Europa "Next Generation")

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 100.000 EUR.

→ **Importe** 121.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 100.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Lugar de ejecución** ES412 Burgos Municipio de Briviesca BRIVIESCA

→ **Clasificación CPV**

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71312000 - Servicios de consultoría en ingeniería de estructuras.

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=75SiVNYGztF7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Briviesca**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XyU%2F3heApQESugs_tABGr5A%3D%3D

[Dirección Postal](#)

[Contacto](#)

→ Calle Santamaría Encimera 1
→ (09240) Briviesca España
→ ES412

→ Correo Electrónico contratacion@ayto-briviesca.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Briviesca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/12/2021 a las 10:00

Dirección Postal

→ Calle Santamaría Encimera 1
→ (09240) Briviesca España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Briviesca

Dirección Postal

→ Calle Santamaría Encimera 1
→ (09240) Briviesca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/12/2021 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Briviesca

Dirección Postal

→ Calle Santamaría Encimera 1
→ (09240) Briviesca España

Objeto del Contrato: asistencia técnica para la subvención de instalaciones de generación de energía eléctrica con fuentes renovables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia (Plan de Recuperación para Europa "Next Generation")

→ Valor estimado del contrato 100.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 121.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71312000 - Servicios de consultoría en ingeniería de estructuras.

→ 71520000 - Servicios de supervisión de obras.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Municipio de Briviesca

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ Santa M^a Encimera 1

→ (09240) BRIVIESCA España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ **Descripción:** La entrega de la documentación a presentar en la fase de solicitud de las ayudas deberá realizarse en día 17 de enero de 2.022, a las 0:00 h, presentando dicha documentación en la sede electrónica habilitada para la subvención. El plazo máximo de entrega del proyecto de obra junto con su Estudio de Seguridad y Salud, EN EL CASO DE SER BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN, será de cinco (5) MESES a partir del día siguiente a la comunicación de la concesión de la subvención. La duración de los contratos de dirección de obra y de ejecución, será el marcado en el contrato de ejecución de las correspondientes obras, incluyendo la realización del informe favorable de devolución de garantías al contratista, tras el periodo de garantía de las obras. Respecto a la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución, estará vinculado al desarrollo de las obras y su completa finalización. Durante la fase justificación documental de los trabajos realizados hasta la resolución favorable de la justificación de las ayudas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombre

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→

Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 2 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Inscripción en el ROLECE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico, integrado o no en la empresa, participantes en el contrato.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior a la cantidad de 100.000,00

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ **Descripción** Anexo I, anexo II, Documentación evaluable con juicios de valor

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Anexo III

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ AUMENTO COMPOSICIÓN EQUIPO TÉCNICO MÍNIMO

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ OFERTA ECONÓMICA

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 75

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ JUSTIFICACIÓN ACTUACIONES PROPUESTAS

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 15

→ METODOLOGÍA Y TRABAJOS A DESARROLLAR

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Año(s)

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación BDNS-585412 Subvención prtr (Programa 1) Incentivo 4

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000007729233 | UUID 2021-594769 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 26 Nov 2021 15:10:10:199 CET N.Serie
165527938644100042979625268090192682879 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020